

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

¿Cuál es el plazo para la instalación de las losas de concreto para los módulos de metales, textiles, depósitos?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** b **Página:** 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN en el apartado 1.2. Etapa de construcción de losa, fabricación, embalaje, control de calidad y etapa de transporte e instalación de módulos prefabricados, el plazo de la instalación de las losas de concreto deberá realizarse dentro del periodo de los 100 días calendario. El plazo de instalación queda abierto a criterio del contratista, pero se sugiere que este se dé en los primeros días de la etapa mencionada para que pase por el proceso de curado necesario para proceder a la instalación del resto de componentes del módulo. La presente etapa podrá iniciar al día siguiente de la notificación de la Aprobación Técnica del Informe de Ingenierías. Es pertinente aclarar que el Contratista deberá llevar a cabo la construcción de la losa de concreto del Módulo de metales, textiles y depósitos conforme al ANEXO N° 01 y 02.

Asimismo, deberá informar a la Oficina de Inversiones, a través de Mesa de Partes virtual, el día que realizará el vaciado del concreto, a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿Cuál es el plazo para la fabricación de los módulos?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** b **Página:** 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el área usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN en el apartado 1.2. Etapa de construcción de losa, fabricación, embalaje, control de calidad y etapa de transporte e instalación de módulos prefabricados, el plazo de la fabricación de los módulos deberá realizarse dentro del periodo de los 100 días calendario. La presente etapa iniciará al día siguiente de la notificación de la Aprobación Técnica del Informe de Ingenierías y el plazo de fabricación queda abierto a criterio del contratista, pero se sugiere que este se dé en los primeros días de la etapa mencionada para que poder proceder con el resto de etapas necesarias para la instalación de los módulos.

La fabricación de los módulos prefabricados se realizarán conforme a los ANEXOS N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de los Módulos prefabricados y a los Informes de Ingeniería aprobados por la Oficina de Inversiones. Cabe pertinente indicar que el contratista comunicará a la Entidad con diez (10) días de anticipación previos a la culminación de la fabricación de todas las piezas de los módulos prefabricados, mediante carta dirigida a la Oficina de Inversiones, el día y hora de la toma de muestras por parte de los laboratorios para el respectivo control de calidad; a efectos que, el área usuaria conforme un equipo técnico que se apersonará a los talleres del contratista para la toma de muestras. Además el contratista debe presentar el Informe técnico de fabricación y procedencia de componentes en madera a 20 días calendario iniciada la etapa de construcción de losa, fabricación, embalaje, control de calidad y etapa de transporte e instalación de módulos prefabricados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿Existe algún plazo para la comunicación del conteo de piezas en el museo?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: g **Página: 5**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MCS, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

No se ha establecido un plazo para la comunicación del conteo de piezas, sin embargo el plazo de comunicación deberá ser dentro de los 100 (cien) días calendario de la ejecución a cargo del contratista, la comunicacion será dirigida a la Oficina de Inversiones o a quien se designe, para tal actividad.

Luego de la verificación, se suscribirá el Acta de Conteo de partes y piezas, entre la Oficina de Inversiones o su designado y el contratista. Cabe señalar, que el contratista deberá informar del día y hora que realizará la entrega de las partes y piezas de los módulos prefabricados en el Museo con anticipación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

¿En el museo, se dispone del espacio necesario para poder emplazar la totalidad de piezas y partes y poder realizar el conteo?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: g Página: 5

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma que se cuenta con el espacio necesario para el emplazamiento de piezas y partes; las mismas que podrán ser colocadas en la parte posterior del jardín ubicado en la zona superior de los lotes, dejando una distancia de 3 metros para cualquier construcción existente. De ser necesario se podrán colocar algunas partes y/o piezas en la zona de estacionamiento cerca al ingreso, siendo que no deberá obstruir el acceso de ingreso y salida de vehículos. Lo indicado podrá verse a mayor detalle en el ANEXO 01, especialidad de Arquitectura, en el plano U-01 "PLANO DE UBICACIÓN CON RESPECTO AL MNAHP".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se habla de una etapa de Calidad ¿cuánto dura dicha etapa? ¿está inmersa dentro de los 100 dc?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 13.1 **Literal:** c **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el área usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, en el apartado 1.2. Etapa de construcción de losa, fabricación, embalaje, control de calidad y etapa de transporte e instalación de módulos prefabricados, el plazo para el control de calidad deberá realizarse dentro de los 100 días calendario. Considerando que el contratista comunicará a la Entidad con diez (10) días de anticipación previos a la culminación de la fabricación de todas las piezas de los módulos prefabricados, mediante el uso de la mesa de partes virtual de la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales, del Ministerio de Cultura, a través del siguiente enlace: <https://plataformamincu.cultura.gob.pe/Administrados>

señalando el día y hora, para de la toma de muestras por parte de los laboratorios para el respectivo control de calidad; a efectos que, el área usuaria conforme un equipo técnico que se apersonará a los talleres del contratista para la toma de muestras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Confirmar que solo tiene losa el módulo de metales , textiles y depósitos y que los otros 7 módulos son sobre apoyos de concreto.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se absuelve la consulta; precisando la siguiente información: Se confirma que únicamente el Módulo de metales, textiles y depósitos tenga losa de concreto. Los otros módulos se ubicarán sobre dados de concreto; diseñados en base a las especificaciones técnicas establecidas.

Lo antes indicado se ha establecido en el Anexo N°01 y 02, Planimetría.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas se indica que la resistencia del concreto para las zapatas y cimentaciones es de 175kg/cm² y el plano E-01 indica de 210kg/cm², confirmar cual sera la resistencia final del concreto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I.1.2 Literal: - **Página: 790**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información: Las especificaciones técnicas del Anexo 02 de Estructuras, en el numeral I.1.2. CIMENTACION Y ZAPATAS, en la página 790 y 791, la resistencia del concreto:

Dice: [$f_{\check{c}}$ \check{c} 17 Mpa - 175 Kg/cm²]

Debe decir: [$f_{\check{c}}$ \check{c} 21 Mpa - 210 Kg/cm²]

Para tener concordancia con lo expresado en el Plano de [210 Kg/cm²] de resistencia del concreto.

De lo antes descrito, se entiende que la resistencia establecida constituye un parámetro aproximado; Esto puede variar- lo cual se sustentará en el informe de ingeniería siendo que la propuesta final de la resistencia del concreto, será presentado por el contratista en el informe de ingeniería, y aprobado por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se reemplaza el texto siguiente:

Dice: $f_{\check{c}}$ \check{c} 17 Mpa - 175 Kg/cm²

Debe decir: $f_{\check{c}}$ \check{c} 21 Mpa - 210 Kg/cm²

Especificaciones técnicas Anexo 02 Estructuras - 791-790

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Falta incluir la planta de techos del modulo de metales, textiles y deposito, y en general de todos las estructuras.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 771

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el área usuaria absuelve la consulta;; precisando la siguiente información: De acuerdo lo establecido en las EETT, en el numeral 11.5.1. INFORMES DE INGENIERIAS, en el apartado b), Informe de especialidad de estructuras, del punto 4. Planos de ingeniería, el contratista deberá de presentar la Planta de techos y detalles de conexiones de cada módulo prefabricado, teniendo como base y en concordancia de los planos E-01, E-02, E-03 y E-06 del Anexo 02 Estructuras en las páginas 771, 772, 773 y 768 y los planos en las páginas 832 a la 807, del Anexo 01 Arquitectura, de cada uno de los módulos donde se establece en planta y cortes longitudinales y/o transversales los ejes estructurales y sus distancias, inclinaciones de techo y dimensionamientos de viga.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

No se indica la distancia del dobles de los pernos de anclaje.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: - Literal: - **Página: 771**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

La distancia del dobles de los pernos de anclaje deberá de ser determinada por el contratista, en concordancia al sistema constructivo y las uniones requeridas, en cada uno de los módulos prefabricados; establecido en las Notas de los planos E-04, E-05 y E-07, del anexo N°02 ESTRUCTURAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

No se indica el tipo de acero de los pernos de anclaje

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 771

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria, absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Las especificaciones técnicas establecidas en la especialidad del Anexo 02 de Estructuras, página 785, establece lo siguiente: Perno de anclaje epóxico Ø ½" x 200 mm A36.

De lo anterior, se entiende que el tipo de acero A36, es referencial, debiendo ser propuesta del contratista el tipo de acero final y aprobado por la entidad en el informe de ingenierías.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Indicar el tipo de concreto de la losa de metales, textiles y depósito.

Acápites de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 771

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria, absuelve la consulta; precisando la siguiente información: El tipo de concreto deberá ser de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del Anexo 02 de Estructuras, en el numeral I.1.2. CIMENTACION Y ZAPATAS, en la página 790 y 791, el tipo de concreto: [$f_c \geq 21$ Mpa - 210 Kg/cm²]

De lo antes descrito, se entiende que el tipo de concreto (resistencia), establecido constituye un parámetro aproximado; siendo que la propuesta final del tipo de concreto, será presentado por el contratista en el informe de ingeniería, y aprobado por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

confirmar el uso de acero A572Gr50 para las conexiones el módulos de dos niveles.

Acápites de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 767

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuariaSe absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se indica que el uso del acero A572Gr50, constituye un parámetro aproximado, que el contratista podrá hacer uso de este o su equivalente, para las conexiones del módulo de 2 niveles, el cual será definido en el informe de ingeniería y aprobado por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Confirmar si el contratista podrá optimizar el diseño de las estructuras, con su correspondiente sustento de calculo estructural.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 3 **Literal:** - **Página:** 767

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El contratista si podrá optimizar el diseño de las estructuras en planos, especificaciones y consideraciones técnicas todo esto justificado con memoria de cálculo correspondiente. Sin embargo, dicha optimización no podrá ser inferior a los requisitos técnicos mínimos establecidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

¿La nivelación de terreno solo se realizara al emplazamiento del módulo de metales textiles y deposito o abarca para todos los módulos a trabajar?

Acápites de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 3 **Literal:** - **Página:** 767

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el área usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información: Como se establece en el Anexo 01, de la especialidad de Arquitectura, en el apartado de Memoria descriptiva en el punto 4.1. CONSIDERACIONES GENERALES: "Previa instalación de los apoyos de concreto y losa de concreto, el Contratista deberá hacerse cargo de realizar el acondicionamiento del terreno, los cuales comprenden trabajos como limpieza, retiro de maleza y cualquier componente orgánico hasta la profundidad que se encuentre en campo, corte, nivelación, trazado sobre el terreno, excavaciones necesarias, mejoramientos, compactación y cualquier otro trabajo que se requiera para la instalación de los Módulos Prefabricados". Cabe señalar que el terreno ya se encuentra en su mayoría nivelado, la consideración general colocada es para asegurar que el contratista por su parte logre la nivelación adecuada y las condiciones necesarias del terreno para la correcta instalación de los módulos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Indicar si el muro reforzado M2 es un muro metálico contraplacado, considerando que posiblemente no sea suficiente solo fijar la plancha de 9.5mm al panel. Se solicita nos puedan brindar mas detalles indicar si se considerará a propuesta del contratista.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 1 **Literal:** - **Página:** 900

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El muro M-02 Plancha de acero de alta resistencia, es un muro el cual como se indica en las especificas técnicas del Anexo 01 Arquitectura, se instalará la plancha de acero LAC entre los MUROS M-01 de la boveda de metales dentro del módulo de metales, textiles y depósitos, para asegurar su inaccesibilidad desde el exterior. La forma de fijación entre muros M-01 y M-02 será presentado por el contratista en el informe de ingeniería, y aprobado por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Indicar si será necesario reforzar el techo en el ambiente departamentos de metales agregando algún FCR que permita bridar la misma seguridad que el muro y la puerta.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página:** 882

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Como se establece en el Anexo 01 de la especialidad de Arquitectura en el plano MMTD-04 en el CORTE C-C- del MÓDULO METALES, TEXTILES Y DEPÓSITOS, se deberá colocar una plancha de acero bajo la cubierta T-01. De igual manera que en los muros la colocación y fijación de esta plancha deberá de asegurar que el espacio de bóveda de metales no sea penetrable desde el exterior.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Considerar que la norma A120 del RNE indica que para alturas mayores a 30cm debe considerarse rampas con 8% de pendiente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página: 807**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

La aplicación de la norma A120 del RNE, sólo es aplicable para la rampa de acceso al Modulo de servicios higienicos. Se considera esta precisión en la Planimetría MSH-01 Arquitectura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se reemplaza el texto siguiente:

Dice: 10%

Debe decir: 8%

en la Planimetría MSH-01 Pag. 807

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Indicar si no será necesario que los módulos deban ir sobre una sardinel de concreto para protección de los mismos.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página: 807**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

No será necesario que los módulos deban ir sobre una sardinel de concreto para protección de los mismos, debido a que los módulos se encuentran sobre apoyos de concreto o losa que le brinda la altura de protección necesaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Indicar si las rejas irán fijadas directamente al panel o requerirá algún tipo de soporte de muro para evitar posibles deformaciones. Agregar mayor detalle o indicar si será a propuesta del contratista.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página:** 807

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 01 de Arquitectura en las consideraciones técnicas en el apartado 6. VENTANA punto 78. Instalación, se indica lo siguiente: "Las ventanas que tengan enrejado deberán instalarse de manera que estas aseguren su fijación al muro termopanel o a la ventana misma de manera que no sea posible su retiro". Por lo que el contratista propondrá si las rejas irán fijadas directamente al muro o si requerirá algún tipo de soporte de muro para evitar posibles deformaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Confirmar que el depósito no requiere rampa de acceso, al igual que la sala de uso múltiples.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 1 **Literal:** - **Página:** 811

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Como se indica en el Anexo 01 de la especialidad de Arquitectura en el Plano MD-01, se deberá realizar una rampa móvil que encaje de manera perfecta con la escalera y pueda ser fijada de manera temporal para la carga y descarga de materiales. De igual manera en el plano MAA-2 del Módulo Área Administrativa se señala la necesidad de esta rampa para el ingreso al depósito de abastecimiento. Esto mismo se encuentra señalado en la memoria descriptiva. Cabe señalar que no se cuenta con una sala de usos múltiples sino con una oficina de usos múltiples cuyo ingreso se dará a través de una escalera como se observa en los planos de Arquitectura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Confirmar que el sentido de apertura de las puertas del módulo al exterior son las correctas. Por un tema de evacuación todas las puertas inmediatas al exterior deben abrir hacia afuera.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página:** 807

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma el sentido de apertura de las puertas, esto debido a la forma de ingreso a los módulos. La única puerta que tendrá apertura hacia el exterior, será de la del baño de discapacitados en el Módulo de Servicios Higiénicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En cuanto a la experiencia del postor, se solicita acreditarla por contrataciones de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria; nuestra empresa tiene experiencia conjunta en "adquisición, transporte e instalación de módulos prefabricados y kits de pararrayos"; confirmar si es necesario presentar un desglose del detalle (estructura de costos) solo por la fabricación, transporte e instalación de los módulos prefabricados o indicar si los kits de pararrayos también serían considerados como experiencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El requerimiento relacionado al objeto de la contratación incide sobre la fabricación e instalación de los módulos prefabricados; por lo cual, se confirma la presentación del desglose de precios unitarios materializados mediante la ESTRUCTURA DE COSTOS, que son parte del contrato y/o componentes de la contratación, a fin de permitir validar la experiencia en concordancia al objeto de la contratación de bienes iguales o similares requeridos como experiencia del postor en la especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se solicita que la experiencia del personal clave sea considerada desde la titulación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En concordancia con lo establecido en el artículo N° 1 de la Ley 28858, referido al Colegio de Arquitectos del Perú y al Colegio de Ingenieros del Perú, deberán estar titulados, colegiados y encontrarse habilitados para el ejercicio profesional.; Siendo que el plantel de los 7 profesionales que conforman el personal clave, intervienen en la ejecución desde la planificación hasta su puesta en operatividad; ademas de firmar EL INFORME DE INGENIERIAS, se hace necesario establecer que el inicio de la experiencia se considere desde el registro de colegiatura.

Se incluirá dicha condición en los Requisitos de Calificación, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa e incluye el siguiente texto en el parrafo final del numeral 11.4. PERSONAL CLAVE, de los términos de referencia:

La experiencia del personal clave, se acreditará desde el registro de la Colegiatura. Asa mismo, se incluirá en los requisitos de calificación EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Sugerimos que el tiempo considerado como experiencia del personal clave deba ser menor, de tal forma que no constituya una restricción de participación de postores, considerando que el plazo de ejecución de este proyecto es de 120 días calendario. Se solicita pueda considerarse un máximo de 5 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

A efectos de considerar una mayor amplitud de propuestas y oferta laboral para los profesionales que puedan participar en el Plantel Técnico; se considerará mejorar el periodo de tiempo mínimo en la exigencia de la experiencia profesional, mejorando dicha condición con un mínimo de hasta 06 años de experiencia para el Coordinador Operacional y un mínimo de hasta 04 años de experiencia para los demás Profesionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa e incluye redefinir el plazo mínimo de experiencia exigida a los profesionales del plantel técnico:

Coordinador Operacional; Como mínimo de seis (06) años de experiencia.

Responsable de instalación de módulos; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Responsable de estructuras; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Responsable de Instalaciones Eléctricas; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Responsable de Instalaciones Mecánicas; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Responsable de instalaciones sanitarias; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Responsable de redes de comunicación; Como mínimo de cuatro (04) años de experiencia.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se solicita que se acepte una captura de pantalla de la página oficial de los colegios para demostrar la colegiatura del personal propuesto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En concordancia con lo establecido en el artículo N° 1 de la Ley 28858, referido al Colegio de Arquitectos del Perú y al Colegio de Ingenieros del Perú, deberán estar titulados, colegiados y encontrarse habilitados para el ejercicio profesional. Por tanto en la etapa de selección, el contratista sólo deberá presentar la copia del registro de colegiatura respectivo, de su personal propuesto, para evaluar el inicio de la experiencia profesional.

Para el inicio de la prestación, el contratista presentará los documentos de habilitación profesional de su plantel técnico propuesto.

No se aceptaran capturas de pantalla de las páginas de los colegios profesionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Las bases indican como factor de evaluación la "garantía comercial del postor", ¿el formato de la declaración jurada es a criterio del postor?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: F **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La Declaración jurada será a criterio del postor, sin embargo debe indicar, el tiempo de garantía, contados a partir del otorgamiento de la

Conformidad de los módulos prefabricados , denominación del objeto de contractual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

En las páginas 40 y 41 de las bases se observan dos formatos para el Anexo N°6 "precio de la oferta". Por favor, indicar cual es el correcto.

Acápite de las bases : **Sección:** Anexos **Numeral:** anexo 6 **Literal:** - **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

E suprime el Anexo que no corresponde de las bases, a fin de no generar confusión al momento de presentar su oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

E suprime el Anexo que no corresponde de las bases, a fin de no generar confusión al momento de presentar su oferta.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En otros procesos de selección se ha solicitado el DNI del personal clave, confirmar si en esta etapa no es necesario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: - **Página: B1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El DNI será necesario presentarlo en esta etapa de selección a efectos de verificar el título profesional en el portal de la SUNEDU; permitiendo desvirtuar posibles HOMONIMIAS.

Se precisará dicho texto en la página N°9 de las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa e incluye el siguiente texto:

Será necesaria la presentación del DNI para la verificación del título profesional.

El texto se incluye en el párrafo del TITULO PROFESIONAL, de la página N°9, de las EETT.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Confirmar que el formato para presentación de "Detalle de los precios unitarios del precio ofertado" indicado en la página 90 de las bases no será necesario presentarlo en esta etapa de selección, solo se debe adjuntar el Anexo N°6.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 25 **Literal:** - **Página:** 90

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Confirmar que el formato para presentación de "Detalle de los precios unitarios del precio ofertado" indicado en la página 90 de las bases no será necesario presentarlo en esta etapa de selección, solo se debe adjuntar el Anexo N°6.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Confirmar que no se debe presentar el CV del personal clave, solo la información que sustente la experiencia en la especialidad solicitada en las bases, como: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias- o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

La acreditación de los requisitos de calificación indicados en los documentos de convocatoria no indica la presentación del CV del personal clave. Para sustentar la capacidad tecnica y profesional, que esta referida a la experiencia obtenida en el periodo de tiempo definido, se acreditarán con los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Confirmar que en el Anexo 6 "Precio de la Oferta", se debe detallar la oferta de acuerdo al cuadro considerado en el numeral 11.1. Descripción y cantidad de módulos (pág.54), donde se detallan los 08 tipos de módulos prefabricados. De lo contrario indicar que información se debe considerar, ya que se solicita cantidad y precio unitario por concepto.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO 6 **Literal:** - **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En efecto el formato "Detalle de los precios unitarios del precio ofertado", corresponde ser presentado, según lo establecido en el numeral 2.3.REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, en la etapa posterior al consentimiento de la buena pro. En la etapa de selección sólo se deberá presentar el Anexo N°06 PRECIO DE LA OFERTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:39:50

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Confirmar que durante la ejecución del proyecto se podrá realizar el cambio de los profesional, de ser caso fortuito o de fuerza mayor; esto de acuerdo a lo indicado en la Ley de Contrataciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De ser el caso y debidamente sustentados los cambios; el perfil del reemplazante no afecta las condiciones que motivaron la selección del contratista; debiendo ser igual o superior a las capacidades técnicas y profesionales que se establecieron en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Confirmar si el terreno donde se ubicarán los módulos estará libre de interferencias como árboles, veredas, edificaciones existentes, etc.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** - **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma el área de terreno libre, se ha realizado el desmontaje de ambientes y la remoción de árboles que se encontraban en el lugar de emplazamiento de los módulos. En el caso de veredas, se deberá hacer la demolición de una rampa existente que se encuentra en mal estado, ubicada en la parte superior del Módulo de metales, textiles y depósitos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Enviar fotos del estado actual del terreno existente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.1 **Literal:** - **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se adjunta enlace que intuye fotos del estado actual del terreno:
https://drive.google.com/drive/folders/1jB_0ItK9xIQSsq5pQYwikBLvEcQwTI88h?usp=drive_link

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta e incluye el enlace, al final de lo indicado en el numeral 6.1 OBLIGACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD, de la página 2, de las especificaciones técnicas; Se adjunta enlace conteniendo las fotos del estado actual del terreno:
https://drive.google.com/drive/folders/1jB_0ItK9xIQSsq5pQYwikBLvEcQwTI88h?usp=drive_link

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Confirmar que se otorga dentro del terreno un área cercana a la obra con fines de oficina y almacén de obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** - **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma espacio disponible para instalar oficina y almacén de la obra. En el ANEXO 01 especialidad de Arquitectura en el plano U-01 "PLANO DE UBICACIÓN CON RESPECTO AL MNAAHP", se pueden visualizar las áreas libres, las que podrán ser utilizadas como estacionamiento para la circulación de vehículos. Además de disponer del área posterior del jardín, con una disposición de 3 M2 para cualquier construcción temporalmente adicional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Confirmar si la losa de concreto, veredas, sardineles, acometidas exteriores u cualquier otro elemento exterior a los módulos se considerarán como ítems por separado del suministro y montaje del módulo en el cuadro de presupuesto detallado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 25 **Literal:** - **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En efecto el formato proyectado en la página 41 y 42 de las EETT: "Detalle de los precios unitarios del precio ofertado", corresponde a un modelo que incluye los componentes unitarios desagregados que conforman la oferta; sin embargo es potestad del contratista incluir o adicionar algún otro componente diferente de los señalados, pero que integran la estructura requerida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Enviar más detalles sobre los trabajos previos necesarios antes de la instalación de los apoyos de concreto y la losa de concreto en el terreno.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página: 4**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Como se indica en el ANEXO 01 ARQUITECTURA en la memoria descriptiva punto 4.1. CONSIDERACIONES GENERALES se indica lo siguiente: "Previa instalación de los apoyos de concreto y losa de concreto, el Contratista deberá hacerse cargo de realizar acondicionamientos en el terreno, los cuales comprenden trabajos como limpieza, retiro de maleza y cualquier componente orgánico hasta la profundidad que se encuentre en campo, corte, nivelación, trazado sobre el terreno, excavaciones necesarias, mejoramientos, compactación y cualquier otro trabajo que se requiera, para la instalación de los Módulos Prefabricados".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Enviar plano de edificaciones existentes ya que en el plano E-01 se indica "SE DEBERÁ DEMOLER LOS CAMINOS EXISTENTES QUE NO CONCUERDEN CON LOS CAMINOS COLOCADOS EN ESTE PLANO."

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 1 Literal: - **Página: 84**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se reemplaza el plano E-01 PLANO DE EMPLAZAMIENTO, Arquitectura, de caminos existentes a demoler; el mismo que detalla la ubicación de la ejecución de demoliciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se reemplaza el Plano E-01 PLANO DE EMPLAZAMIENTO, Arquitectura, como Anexo N°01.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Confirmar que el tablero general no forma parte del alcance del contratista.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: E-01 Literal: - **Página: 73**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Los Tableros Generales STDG-1 y STDG-AA, están habilitados como alimentadores y serán proporcionados por el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia de Perú. Por lo que se confirma que el tablero general no forma parte del alcance del contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa el siguiente texto:

Los Tableros Generales STDG-1 y STDG-AA, están habilitados como alimentadores y serán proporcionados por el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia de Perú. Por lo que se confirma que el tablero general no forma parte del alcance del contratista.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Confirmar si este tablero general existente, cuenta con la capacidad para los nuevos circuitos a integrar.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: ANEXO 4 Literal: - **Página: 74**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El Tablero general de STDG-1 (Tablero de Servicio), tendra una capacidad de DM 26KW, lo que permitirá alimentar a los Tableros TD-1, TD-2, TD-3, TD-4, TD-5, TD-6 y TD-7. El

Tablero STDG-AA (Tableros para aires acondicionados), tendrá una capacidad de DM 30KW, para alimentar a los tableros TAA-1 y TAA-2.

Se confirma la capacidad de incluir las nuevas llaves y circuitos de distribución de energía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Confirmar que se requerirá de una cisterna y tanque elevado, ya que en los planos figura la conexión al tanque elevado existente.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 3 Literal: - **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma que no se requerirá implementar una nueva cisterna y tanque elevado ya que se estará utilizando las existentes e identificada en la planimetría IS-01.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

IS-01. Confirmar que la conexión al sistema de agua sera al tanque elevado existente.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 3 Literal: - **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En efecto la Planimetría IS-01, se confirma que las conexiones del sistema de agua serán al tanque elevado existente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

IS-01 De ser afirmativa la respuesta anterior, confirmar que se cuenta con la capacidad requerida y altura del tanque elevado para la conexión.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 3 Literal: - **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se confirma la capacidad requerida y altura del tanque elevado para la conexión. Siendo la capacidad del tanque elevado: 6.80 M3 con una altura de 6.20 M con respecto al suelo; se confirma el reemplazo del Plano IS-01, que incluye la identificación de datos del tanque elevado correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa que se reemplaza el plano IS-01, para la identificación e inclusión de datos del tanque elevado:

- Capacidad del tanque: 6.80 M3
- Altura de su ubicación: 6.20 M del suelo

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Observación: Nro. 44

Consulta/Observación:

Confirmar que lo indicado en las consideraciones técnicas corresponden a este proceso ya que se hace mención a "Módulo Prefabricado Aula Inicial tipo Costa".

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: ANEXO 4 Literal: - **Página: 65**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Las exigencias y consideraciones técnicas elaboradas, corresponden al proceso de Adquisición e instalación de Módulos Prefabricados para el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, del proyecto con CUI N°2320691; en atención a ello, corresponde suprimir el texto: "Módulo Prefabricado Aula Inicial Tipo Costa", y precisar la redacción como: "Módulos Prefabricados".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime el texto: "Módulo Prefabricado Aula Inicial Tipo Costa", del cuadro N°5 y 6 de la página 661, del Anexo N°04 Instalaciones Eléctricas.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20100369509	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	ESTRUCTURAS INDUSTRIALES EGA S A	Hora de envío :	21:53:00

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Confirmar si el alcance del contrato incluye el suministro de las cámaras de CCTV, ya que las especificaciones técnicas indican: "En estas instalaciones no se consideran los equipos, solo se consideran las ducterías y las cajas".

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** ANEXO 6 **Literal:** - **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En efecto la Planimetría C-01, asociado al Anexo N° 06 Comunicaciones, se han considerado los tipos de camara, asi como la ubicacion de ellas; Siendo que se confirma la inclusión del suministro e instalación de las cámaras de CCTV en la Adquisición e instalación de los Modulos Prefabricados.

Se deberá suprimir el párrafo que establece lo contrario: "En estas instalaciones no se consideran los equipos, solo se consideran las ducterías y las cajas"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime el texto: "En estas instalaciones no se consideran los equipos, solo se consideran las ducterías y las cajas", del numeral 1.3.1.SALIDA PARA CAMARA INTERIOR DE VIGILANCIA TIPO MINI DOMO IP CON SUMINISTRO PoE, de la pagina 610, del Anexo N°06 Comunicaciones.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

PLAZO DE EJECUCION DE LAS PRESTACIONES ¿Cuál es el horario y los días que se pueden realizar el montaje de los módulos prefabricados?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 1.2. H Página: 5

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Se establece que el horario y los días en los que se realizará el proceso de montaje de los módulos prefabricados deberá regirse a lo determinado por el Concejo Municipal de Pueblo Libre que aprueba ordenanza que regula los horarios de ejecución de obras en el distrito; por lo que la prestación de los módulos podrán desarrollarse de lunes a viernes de 07:30 a 17:00 horas y sábados de 08:00 a 13:00 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa e incluye el siguiente texto, como parte de la descripción del 2do párrafo, del literal h), de la página 5, de las EETT, referido al horario de la prestación del servicio de montaje de los módulos:

El mismo que podrá desarrollarse de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 17:00 horas y los sábados de 08:00 a 13:00 horas.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION ¿Los días del levantamiento de observaciones están incluidas en el plazo de 120 días?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 1.2 J Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el área usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De identificar alguna observación en el procedimiento de entrega de los módulos prefabricados, se requerirá al contratista el levantamiento de observaciones, otorgando un plazo no menor de dos (02) ni mayor de ocho (08) días calendario. De encontrarse conforme, se emitirá el Acta de Verificación de Funcionalidad de los módulos prefabricados. Este plazo de levantamiento de observaciones no se encuentra incluido en el plazo total de ejecución de 120 días calendario. Lo antes indicado se incluirá en el literal j), del numeral 8), de la página N°6, de las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa e incluye el siguiente texto:

Este plazo de levantamiento de observaciones no se encuentra incluido en el plazo total de ejecución de 120 días calendario.

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

ARQUITECTURA -ESPECIFICACIONES TECNICAS -PUERTAS ¿Las hojas de las puertas podrian ser de panel muro (sin bastidores internos de madera)?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: 5.90-92 **Página:** 879

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

Las hojas de las puertas no deberán ser de panel muro, las puertas como se establecen en las especificaciones técnicas y planos del Anexo 01, de la especialidad de Arquitectura, de la P-01 a la P-06 deberán ser puertas contraplacadas de acero, a efectos de asegurar su durabilidad siendo necesario incluir los bastidores internos de madera.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

ARQUITECTURA-ESPECIFICACIONES TECNICAS- VENTANA ¿Los vidrios serán reflejantes?

Acápites de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 1 **Literal:** 6.123 **Página:** 874

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en las Especificaciones técnicas, de la especialidad de Arquitectura en el numeral 6. VENTANAS, se define que, el tipo de vidrio debe ser templado o laminado, de visibilidad transparente, sin coloración, con protección de vidrio contra rayos UV en la cara exterior. Se confirma que los vidrios no deben tener aditamentos reflejantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

ARQUITECTURA-ESPECIFICACIONES TECNICAS-CONTRAPISO ¿Cómo se realizará la superposición de planchas fenolicas, con pegamento o con tornillos spax?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: 7.23 Página: 873

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

En concordancia con lo establecido en el numeral 7. CONTRAPISO, de las condiciones técnicas de Arquitectura del Anexo 01, el triplay fenólico deberá fijarse al emparrillado de acero mediante tornillos autoperforantes o similar; de acuerdo a lo recomendado por el proveedor y/o fabricante. Para fijar el segundo y tercer panel a las anteriores se utilizarán tornillos tipo Spax. Además todas las juntas entre paneles de triplay fenólico se deberán sellar con material elastomérico y se deberá garantizar que los tornillos queden al ras del triplay fenólico, a fin de que no sobresalgan y dañen el piso vinílico que se instalará posteriormente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ DEL PROYECTO CON CUI N°2320691

Ruc/código :	20507667725	Fecha de envío :	05/06/2023
Nombre o Razón social :	PRE FABRICASAS PALOMINO SAC PREFAPSAC	Hora de envío :	21:57:26

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

ARQUITECTURA-ESPECIFICACIONES TECNICAS-ESCALERAS, RAMPAS Y PLATAFORMAS ¿El acabado de las planchas de acero galvanizado sera lisa o estriadas?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: 9.03 Página: 868

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante memorando N°000568-2023-OINV/MC, el area usuaria absuelve la consulta; precisando la siguiente información:

El Anexo N°01 Arquitectura; en las especificaciones técnicas, se detalla que el acabado para las escaleras, rampas y plataformas, se utilizaran planchas estriadas de acero galvanizado, además de los pisos de ingreso de todos los módulos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null